

Domingo 8 de Febrero de 1885

MINAS

Año IX. Núm. 1,552

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES CATÓLICOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS

Redactor: Dr. Luis Santiago Botana

IMPRENTA Y ADMINISTRACION
CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 110.

JERENTE—ADMINISTRADOR
AGUSTIN DORIA

{ SALDRÁ LOS MIÉRCOLES,
VIENES Y DOMINGOS

A. LORETTE

Director de la Sociedad Mutua de Publicidad, rue Sainte Anne de París, único corresponsal de LA UNION para avisos y publicaciones en París.

ADVERTENCIA

La Redaccion se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio, importen un ataque á la moral.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un mes	\$ 1.00
Por seis meses	" 5.50
Por un año	" 10.00
Números sueltos	" 0.20
" atrasados	" 1.00

La Union

MINAS, FEBRERO 8 DE 1885.

EL INCENDIO

Y

Empastelamiento del Bo- mbo

El criminal atentado de que hemos sido víctimas tiene desazonada á la autoridad, porque muy á pesar suyo, no ha podido hasta la fecha dar con los autores.

Comprendemos y respetamos el dolor que experimentará el Dr. Brian cuando, al leer el parte que le habrá pasado el comisario de sección, vea que el poncho no aparece, es decir, que los pájaros encargados de incendiar y empastelar la imprenta por donde ve la luz «El Bien Público», se han hecho humo sin dejar rastro alguno que pueda descubrirlos.

Tambien bonito papel hubieran hecho si se les da caza—de seguro que les pelan la chaucha, porque, eso sí, por estas tierras se bila muy fino, cuando se trata de atentados contra la prensa que no quema mirra en el altar del Gobierno.

Todavia, puede ser que caigan en el garlito, todo está dentro los límites de lo posible, y entonces ay de ellos.

«Ni el polvo de sus huesos
La América tendrá.»

En tanto tal cosa no sucede (con harto sentimiento de la autoridad) relatemos el hecho valiéndonos, de los datos que hemos recogido en el teatro del suceso, allí en presencia de las achicharradas cajas y de los tipos que cansados de servirnos se convirtieron en masa informe de plomo por arte del mismísimo diablo, porque sólo el diablo puede hacer semejantes cosas.

Como se sabe, «El Bien Público» se confecciona en el establecimiento tipográfico de los Sres. Tolosa y Grassi, Cerrito 84, por el cual también aparecen «El Hilo Eléctrico», «El Negro Timoteo», «El Correio de Portugal» y otros periódicos independientes.

El taller perteneciente á «El Bien Público» está situado en la parte del fondo del edificio en una pieza techada de madera y zinc, dividido por un pequeño pasadizo de el gran taller de obras de los señores Tolosa y Grassi, donde están las máquinas, los motores, el depósito

de papel, del aceite y demás utensilios de la imprenta.

El piso y el techo de esta parte del establecimiento es todo madera.

Entramos en estas minuciosidades para demostrar hasta dónde podrían haber llegado, las fatales consecuencias si el incendio, hubiese tomado incremento, debiendo agregar que el edificio que linda con los fondos, es una caballeriza con grandes galpones atestados de pasto.

En la noche del sábado, con motivo de hacerse el tiraje de los diarios y periódicos mencionados, el establecimiento estuvo funcionando hasta las 3 de la mañana. A esa hora se retiraron el maquinista, los foguistas y los repartidores, quedando solo un peón de la casa, el cual tiene su habitación casi al frente y delante de el taller de «El Bien Público» como unas cuarenta varas.

Nuestro hombre transido de trabajo y de sueño se entregó en brazos de éste, sin figurarse que, al despertar se encontrara con tristes nuevas.

Según se supone, pocos momentos después y entrando por la azotea del fondo, que ofrece fácil acceso pues su altura será de tres ó cuatro varas á lo más, bajaron los diablos, se dirigieron á la mesa en que se colocan las formas de la primera y segunda páginas de «El Bien Público», las toman y las conducen al patio donde, colocándolas en el suelo, sacan de la primera el título de nuestro diario, empastelando la composición.

Para esta maniobra, se habrán necesitado, dos hombres dado el peso de las formas.

Luego tomaron las lámparas desembandadas por el taller, rociando con el kerosene que ellas contenían las cajas y el piso, prendiéndole en seguida fuego y tomando la de Villadiego llevándose el título de «El Bien Público», sin duda para constancia del hecho.

El fuego felizmente se apagó poco tiempo después, y eso se explica porque dada la estrechez del taller y no habiendo corriente de aire no pudo tomar incremento. También las grandes masas de plomo cayendo sobre el fuego, habrían contribuido á sofocarlo.

Sin embargo duró lo bastante para carbonizar algunas cajas y caballetes, fundiendo el tipo que las cajas contenían.

Seguramente los autores de tan crimenoso hecho no se han dado cuenta aún de la tremenda catástrofe que se hubiera producido si todo hubiera salido á medida de sus deseos.

Dado el combustible que hay en el establecimiento hubiera ardido media manzana, sobre todo si el fuego se comunicara con la caballeriza de los fondos.

Malditos diablos; y lo peor que, dada la limpia con que han ejecutado la suerte, es presumible que su fechoría quede impune, por más que la autoridad esté dispuesta á colgarlos de los árboles de la plaza Constitución, si caen en su poder.

A las nueve a. m. del mismo día se

presentó el Sr. Jefe Político y hizo las investigaciones del caso, demostrando estar muy interesado en dar con la mano oculta, que ha llevado á cabo tan criminal hecho.

Por primera providencia se redujo á prisión al infeliz peón que, por roncar á pierna suelta, no impidió la diablura.

Lo que se ha hecho después, lo ignoramos, pero tenemos la más firme creencia de que la estrella de la justicia brillará en todo su esplendor.

El que se permite dudar de esto último, recuerde que ha sido puesto entre rejas el infeliz foguista encargado de cuidar el establecimiento.

(El Bien Público)

Empastelamiento.—8 de Febrero de 1885—20 de Mayo de 1881

Un boletín de «El Ferro-Carril» comunica á los habitantes de la muy leal y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago, que está descubierto el misterio del empastelamiento de «El Bien Público». —Para arribar á ese feliz resultado, ha sido menester que el General Santos interviniere indirectamente en las pesquisas policiales, según lo explica el mencionado boletín en los siguientes términos:

«El señor Presidente de la República mandó llamar ayer, al Jefe Político de la capital, doctor Brian, y en la breve conferencia celebrada, según informes fidedignos que tenemos, le dije textualmente estas palabras:

«—Señor Jefe Político, necesito que Vd. dentro de 24 horas averigüe quien es el autor ó autores del atentado cometido en la imprenta de «El Bien Público», sometiéndolos inmediatamente al Juez que corresponde. Si en este término no dá Vd. cumplimiento á mis órdenes puede presentar su dimisión.

«El doctor Brian, que seguía la pista á los autores del hecho, redobló su celo, obteniendo á las pocas horas completo conocimiento de todo lo que había ocurrido.

«Resulta que el individuo que realizó el atentado es un muchacho espendedor de diarios, conocido por el apodo de «Payaso», á quien otras tres personas cuyos nombres reservamos por el momento compraron por unos cuantos pesos, para que llevase á cabo el «juguete» de empastelar formar y rociar con kerosene algunos caballetes y cajas de composición.

«Procediéndose á las pesquisas, la chapa con el título de «El Bien Público» que había sido robado, se encontró en casa de «Payaso».

Este declara, que los individuos complicados en el asunto, le dieron como propina, después de instruirlo detenidamente de lo que tenía que hacer, una carterita que contenía diez ó doce pesos.

«El Payaso esperó la hora propicia para comenzar su diablura, esto es, la hora en que los repartidores del «Bien Públi-

co» y demás periódicos habían salido ya de la imprenta y el guardián roncaba como un liron.

«Entonces entró sigilosamente, empasteló la primer página, robó la chapa y en seguida roció con kerosene el caballette, etc., prendiéndole fuego.

«Es indudable que el establecimiento hubiese quedado reducido á pavesas si el «Payaso» no se hubiese asustado de su obra.

«En efecto, viendo las llamadas que producían las cajas, rociadas con kerosene, retrocedió y él mismo apagó el fuego.

«Repetimos, que á esto se debe que la imprenta no fuese incendiada con los perjuicios considerables que son de suponer.

«Entendemos que hoy mismo el Jefe Político de la Capital hará entrega al «Bien Público» del título secuestrado, y se afirma también que el General Santos escribirá una carta al Dr. Zorrilla de San Martín, explicando todo lo ocurrido y manifestándole además, que los autores del suceso tan comentado, serán puestos á disposición del Juez competente.»

Además, el boletín de «El Ferro-Carril» nos hace conocer la destitución de don Guillermo Kirby y Arteaga, oficial 1º de la policía de Montevideo, aunque sin explicarnos la relación que pueda existir entre este hecho y confesiones del «Payaso».

Es oportuno discurrir un poco sobre empastelamientos.

El que acaba de ocurrir fué consumado en altas horas de la noche, por un muchacho audaz, que penetró sigilosamente en una imprenta desierta, y de ella pudo salir, después de hacer un poco de daño, en el mayor silencio, sin que nadie lo viera, ni pudiese seguirle la pista.

Sin embargo, dos días han bastado para pispar las huellas del delito, descubrir al culpable y hacer pesar sobre él la acción del magistrado.

Otros empastelamientos hubo el 20 de Mayo de 1881.—Mas de cien individuos, dando gritos y tirando cohetes voladores participaron de esas múltiples hazañas.

Su punto de reunión fué la plaza de Constitución, en las adyacencias de la Policía, á las siete de la noche, y por aquellas mismas inmediaciones se disolvieron una hora después.

El asalto tuvo lugar contra imprentas donde trabajaban operarios y empleados, y á vista y paciencia de numerosos espectadores.—Todo fué instantáneamente destruido.—Sucumbió un cajista de «La Razon».—El buecha derribó las puertas del domicilio de uno de los redactores de «El Pata»,—donde la horda penetró con revólveres y puñales, en busca de víctimas que afortunadamente no encontró.—Otro escritor, trasladado a un sitio conocido, tuvo que sufrir de santos garrotes una paliza augusta.

«Cuántos días han pasado desde entonces?—1350, según nuestra cuenta,—y todos ellos no han bastado para tomar el rastro del crimen, ni para descubrir un solo delincuente, ni para hacer efectiva responsabilidad alguna sobre cualquiera

LA UNION

de los funcionarios que en aquella ocasión se sintieron atacados por la *parálisis de la complacencia*.

Si recordando todo esto, recordamos á la vez que en aquella época el poder del General Santos era tan real y tan omnívoro como ahora,—arribaremos á la siguiente conclusión:

Hay en la dominación santista, dos clases de empastelamientos:

Empastelamientos públicos, ruidosos, completos, con acompañamiento de hacha, puñal y bala.

Tampoco clamorosos, limitados, sin ofensa ni peligro material para las personas.

Sobre los primeros, se corre un velo impenetrable, a través del cual, empero, el ojo avizor del pueblo descubre á los epípticos de la impunidad en ronda alegra, junto á los paralíticos de la complacencia.

Sobre los segundos, la luz brota instantáneamente:—vibra luego el rayo del castigo y la justicia se alza usana.

Sea cual sea el juicio que se forma de este contraste singular, debemos reconocer que la última forma de empastelamiento acusa un progreso considerable,—siendo de sentir que el general Santos, Ministro de la Guerra y de Gobierno en 1881, no pueda hacer girar á la inversa la rueda inexorable del tiempo para traspotarse á aquellos días y decirle al Jefe Político de entonces: «Necesito que V. averigüe dentro de 24 horas quienes son los autores de los atentados de la noche del 20;—si en ese término no dí V. cumplimiento á mis órdenes, pude presentar su dimisión».

¿Quién hubiera contestado don Francisco L. Barreto?—*That is the question!*

(La Razón)

Gacetilla

(A CARGO DEL DR. BOTANA)

Oficial—Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Febrero 4 de 1885.

El Presidente de la República

DECRETA

Artículo 1º. Cesa en el cargo de Oficial 1º, de la Jefatura Política del Departamento de la Capital, el ciudadano don Guillermo Kubly y Arteaga.

Art. 2º. Promuévese al empleo de Oficial 1º, al señor Oficial 2º, de la misma don Teodoro Silva.

Art. 3º. Comuníquese públicamente, etc., etc.

SANTOS.

CARLOS DE CASTRO.

Al gran bonete—¿Quién tiene el título «El Bien Público»?

—Yo señor?

—Si señor

—No señor

—Pues quien lo tiene?

—Bonete Colorado.

—Yo señor?

—Si señor

—No señor

—Pues quien lo tiene?

—Bonete blanco.

—Yo señor?

—Si señor

—No señor

—Pues quien lo tiene?

—Gran Bonete.

Pague prenda y suelte el título.

Con un palmo de narices—El coronel Lallera [oriental], perseguido por el celo político-policial de las autoridades de Entre-Ríos, ha logrado dejarlas con un palmo de narices y refugiarse en Monte-Caseros [provincia de Corrientes], con el propósito de trasladarse á Buenos Aires.

Réde telefónica—Trátase de unir telefónicamente las poblaciones fronterizas de San Eugenio y San Juan Bautista, esta última del Brasil.

Aleansen algo—Fueron desembarcados del vapor «La Plata» 10 cajones conteniendo 40,000 libras esterlinas y destinadas al Banco Comercial.

Batallon urbano—Según dice La Tribuna Popular, el Jefe Político de la capital tiene la idea de organizar en forma de batallon urbano el cuerpo de Señeros y el personal de guardias civiles de las secciones policiales de esta ciudad.

Al efecto, y en caso de realizarse esta idea, el personal policial será mejorado de una manera digna y que preste mayores garantías al vecindario, pues será dividido ese batallon urbano en tres cuerpos, prestando servicio tres turnos distintos cada uno de ellos, correspondiendo á cada uno ocho horas de servicio, teniendo igual organización que las policías de Buenos Aires.

Refuerzos—Según dice «El Voltaire», antes del 15 de Enero debían embarcarse en Argelia con destino al Tonkin más de 6,000 hombres con dos baterías.

Acusacion—Ayer se ha corrido generalmente que el señor don Ricardo Seanavino acusaría á nuestro colega «La Razón», por haber relatado con ciertos errores, debido á la misma precipitación con que tomó la noticia, el hecho sangriento en que fué actor el procurador Seanavino, su hermano.

Hacemos votos porque el señor don Ricardo abandone sus iras!

Ascensos—Se dice con generalidad que el primero de Marzo se acordarán varios ascensos al ejército de la República, nombrándose algunos nuevos generales.

La nueva Cámara y el carnaval—El Sábado próximo tendrá lugar la primera sesión preparatoria de la nueva Legislatura, que es como se sabe la XV. Se nombrarán como es de uso, los presidentes provisarios de ambas Cámaras.

Dichos presidentes funcionarán hasta el día de la apertura oficial, que es el 15, coincide en este año con el primer día de Carnaval.

Visita—En Maldonado es esperado el Sr. D. Ruperto Fernández electo Senador por ese Departamento.

Telégrafo—Está resuelto el establecimiento de una línea telegráfica de Rocha al puerto de la paloma.

También arrancará de ese punto otra línea hasta la nueva colonia de Santa Teresa.

Industria paraguaya—Los diarios últimamente llegados del Paraguay anuncian que pronto llegarán á ese país varias familias extranjeras traídas por caballeros de esa ciudad con el fin de dedicarse al cultivo del gusano de seda.

Estas familias vienen de una de las colonias de Europa, donde la cosecha de la seda es una de las principales riquezas.

No es ésta la primera vez que se intenta establecer esa industria en el Paraguay. Ya en tiempo de López se intentó hacerlo trayendo al efecto gran cantidad de gusanos, con cuya seda el tirano pensaba tapizar su palacio.

Los diarios que tenemos á la vista dicen que las familias á que nos referimos se instalarán en los alrededores del pueblo de Itá, en un campo fiscal cuya venta solicitarán del Gobierno.

«El Noticiero»—Con ese título ha aparecido en Montevideo, un nuevo colega de la tarde, que se declara neutral.

Le devolvemos el saludo que dirige á la prensa, y le deseamos prosperidad y larga vida.

Yacaré—El Sr. D. Juan Bauzá ha donado á la Sociedad Universitaria un hermoso yacaré del Paraguay, de grandes dimensiones.

Modelo—Entre otros de los objetos que figurarán en la exposición de la

Escuela de Artes y Oficio, figura un trámite que será movido por la electricidad.

Como modelo de la construcción para otros coches, creemos que podría servir, puesto que si fuese aceptado por las empresas aquí establecidas evitaría muchas desgracias, pues la plataforma para penetrar en el trámite es cerrada por los costados y que el pasajero tiene forzadamente que subir por una puerta colocada en la parte trasera del coche.

Noticias—Los chilenos residentes en Montevideo han enviado al presidente Santa María un telegrama felicitándolo por haber escapado al atentado de que hubo de ser víctima.

Los saladeros del Cerro llevaban faenadas hasta ayer 115,500 cabezas de ganado.

Entre los candidatos ó aspirantes quizás más seguros, al puesto de Ministro Oriental en Buenos Aires, que dejará el señor Gayoso, está el doctor Gómez Palacio.

Al lado de esta, figuran varios otros no menos asiduos como se comprendrá.

La casa que ha desalojado el General Santos, perteneciente al Sr. Gayoso, ha sido alquilada según entendemos, á la Dirección de Obras Públicas con contrato de diez años, pagando la suma de 400 pesos mensuales.

En las grandes maniobras militares que se tiene la intención de llevar á cabo en el mes entrante, tomarán parte todas las fuerzas que están de garnición en los pueblos vecinos de la capital.

La junta de Sanidad ha resuelto ya imponer una observación sanitaria de 24 horas á las procedencias del Brasil y sino ha sido puesto en vigencia es por no haber el gobierno aprobado todavía esa medida.

Las autoridades policiales de la Florida remitieron á esta ciudad al moreno Silverio Fernández, autor del asesinato de José Aguinaga, anciano de sesenta y cinco años de edad.

El negro Fernández ha sido puesto á disposición del Juez de Crimen de turno.

El coronel Carámbula quien á su paso por la vecina capital fué objeto de agresivas manifestaciones por parte de algunos compatriotas emigrados, así que llegó á la Colonia, envió al Presidente un extenso telegrama dándole cuenta de lo acaecido en aquella ciudad.

Otro en el mismo sentido fué recibido del Ministro Oriental en la República Argentina.

La cosa parece que resistió sus colores de amenaza.

2500 faroles esta cantidad de faroles se han mandado buscar de Mercedes para iluminar los frentes de la Jefatura Política y Cuartel General Santos durante los tres días del pmbo. Carnaval.

Fonda Café y Billar

D E
Andrés Chibieri

Calle Lavalleja esquina Ituzaingó.

El dueño de este establecimiento ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con buenas comodidades para colocar caballos pues está dotado de una buena caballeriza y pastería en su fondo.

Sección Judicial

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL.
AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Pedro Carreras emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su alcance, para que se presenten ante este Juzgado á ejercitarse sus acciones

dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 13 de 1884.
Juan Villalengua—Escríbano Público

JDO. LDO. DEPARTAMENTAL.
AVISO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Antonio Rovira, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don José Bueno, emplazándose á todos los que por cualquier título se consideren con algún derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que se presenten ante este Juzgado, á ejercitarse sus acciones dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
Juan Villalengua—Escríbano Público

AVISOS

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

A V I S O

Se hace saber á los contribuyentes al impuesto de Contribución Directa que, los plazos designados por la ley que rige en el corriente año, para el pago del referido impuesto son, de Enero y Febrero para la primera cuota y Marzo y Abril para la segunda.

Dichos plazos son improrrogables y los retardatarios al pago del impuesto quedarán sujetos á las penas que, la misma ley establece.

Minas, Diciembre 31 de 1884.
El Administrador
FRANCISCO FERRER.

ADMINISTRACION D. DE RENTAS

La ley de patentes de Giro en vigencia prescribe lo siguiente:

Art. 20—Los que omitan sacar patente en los plazos designados en el art. 17 ó que la tomen inferior al valor de la clase que les pertenezca incurrirán en una multa igual al doble del valor de la patente que le corresponda ó de la suma en que hayan defraudado al Fisco; haciéndose efectivo el pago por la vía de apremio por el Juez de Paz respectivo, sin admitir excepciones de ninguna clase y á petición de la Oficina con el fin de que el importe de la patente, la multa y los gastos que la ejecución origine se realicen breve y sumamente en los establecimientos que adeudan la patente.

Art. 21—Los contribuyentes morosos abonarán además de la patente y de la multa en que incurriesen, los gastos de la citación, acta y sentencia con mas el diez por ciento del importe reclamado, que será aplicado al pago de los honorarios del Procurador de la Oficina.

Venciendo el 31 del corriente el plazo prefijado por la ley para munirse de las patentes de 1^a á 6^a clase (desde 5\$ á 50\$) esta Oficina en el interés de evitar perjuicios lo previene á los señores contribuyentes.

Minas, Diciembre 15 de 1884.
EL ADMINISTRADOR
Francisco Ferrer.

Dr. Luis S. Botana
ABOGADO
TIENE SU ESTUDIO EN LA CALLE
LAVALLEJA N°. 87
Club Católico
—M I N A S —

DOCTOR
EMILIO J. DE ARÉCHAGA
Abogado
Tiene su estudio en la calle Cebollati
Nº 105
M I N A S

LA UNION

Dr FRANKLIN BAYLEY
ABOGADO
Tiene su estudio en la calle Rincon
Número 230.
MONTEVIDEO

Dotor

BUENAVENTURA S. RIUS
MEDICO CIRUJANO
Calle Reconquista Núm. 99.
MONTEVIDEO

Almanaque DE LA ASOCIACION RURAL PARA EL AÑO 1885

Este gran almanaque el mejor en su género consta de 348 páginas en las que el lector puede hallar datos instructivos y curiosos y muy en particular el agricultor se halla en venta en la casa de los señores Sanchez Hermanos.

GRAN NOVEDAD Zapateria del Pobre Diablo

D E
CAYETANO FACHETTA

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado varias clases fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y baratura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidos. Para niños y niñas he mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Es intíbil decir, que el dueño del establecimiento hace calzado de todas clases sobre medida y a gusto de los compradores a precios módicos.

No olviden, pues, hacer una visita a la zapateria del Pobre Diablo, situada en la calle 33 esquina Maldonado.

CAYETANO FACHETTA.

Diligencia de Montevideo á Minas

MAYORAL—LAMAS
Sale de Montevideo . . . 1, 9, 17, 25
Sale de Minas 5, 13, 21, 29

AGENCIAS

En Montevideo, Mensajerías Orientales, calle Uruguay esquina Florida.

En Minas, Don José Carrion Calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, Sastrería de la Juventud Minuana.

Este itinerario regirá desde el 1º de Noviembre al 31 de Marzo de 1885.

Diligencia de Montevideo á Treinta y Tres por Minas

Sale de Montevideo . . . 7, 17 y 27
Id. de Minas 8, 18 y 28.
Id. de Treinta y Tres . . . 3, 13 y 23,

AGENCIAS

En Montevideo—Mensajerías Orientales, calle Uruguay Esquina Florida.—

En Minas—D. Caraciolo País. En Treinta y Tres—D. Eusebio Buenafama.

Tocando en los siguientes puntos: Valle Chico, Marmarajá, Tapas Chicos, Lanzuzita, Cebollatí, Achiras Gutiérrez y Paso Real de Corrales.

MAYORAL—BAUDILIO ORIOL.

Solar en venta

Se vende un solar de esquina, alambrado y con una pieza de material. Calle 18 de Junio, esquina Colón.

Verse con Don Leonardo del Puerto para tratar.

PICHINCHA APROVECHEN

Se vende una casa en la plaza de frutos y con frente a la calle 25 de Mayo, edificada con buenas materiales, tiene cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo y cercado el frente con ladrillo blanco. Por mas señas en la misma casa ha habido negocio.

El que se interese por ella, puede verla con su dueño Antonio Fusco, edificada con buenas materiales, tiene aljibe, cocina varios árboles frutales, el terreno forma esquina.

AVISO Compañía Telefónica Minuana

Desiendo establecer a la mayor brevedad posible, una red telefónica en esta Villa, se ruega a las personas que quieran utilizar este aparato, pasen por la calle Lavalleja Núm. 87 a enterarse de mas por menores de 5 a 7 p.m. Se atenderá todo pedido por escrito.

ARROSPIDE Y COMPAÑIA.

La sarna en las Ovejas

CURACION GARANTIDA
POR MEDIO DEL
EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA.

MARCA—EL TABACO—REGISTRADA

Para curar la sarna en la Ovejas.

Clase superior y sin veneno

Este extracto se recomienda por sus buenas condiciones para curar la sarna de las ovejas sin causar ningún daño a los animales ni a las personas que lo emplean.

Recomiéndase además porque tiene más de doble fuerza que los conocidos hasta hoy, por una parte del extracto admite de 150 a 200 partes de agua; mientras que los ántes conocidos solo admiten de 60 a 100, los mejores, razon porque resulta mucho mas barato.

Se halla en venta en casa del abajo firmado, donde se dan explicaciones respecto al modo de emplearlo etc.

ISIDRO HELGUERA

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden de Higado, del Estómago y de los intestinos, asma, de impureza de la sangre es causa de que las Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad, ó de Afecciones de los Nervios éste medicamento obra como por encanto fortaleciendo el Sistema por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que produce ésta pildora en to las las dolencias de la mujer es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para males de PIERNAS del PECHO las HERIDAS antiguas las llagas y las úlceras, cualquiera que haya sido su duración y se frotan con el abundante la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores constipados y toses.

Dicho Unguento es igualmente efectivo en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infaliblemente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si la dirección 78 New Oxford Street, Londres, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un desvergado engaño.

Se invita a las personas que sean defraudadas por los vendedores que exhiben las PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY falsificados para que se sirvan comunicarme los nombres, inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los ofensores, y recompensaré liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres. Depósito en Minas: Botica del SOL.

JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

ABOGADO

Calle Treinta y Tres 104.
MONTEVIDEO

DOCTOR ANTONIO J. RIUS

ABOGADO

Calle del Rincon 227.
MONTEVIDEO

ESTEBAN BELOU

PROCURADOR

Calle Olimar entre 18 de Julio y Montevideo.

Dr. Francisco A. Vi dal.

Calle 18 de Julio frente al Cementerio.

MONTEVIDEO

Doctor

DIEGO PEREZ

MEDICO CIRUJANO

Calle Maldonado Núm.

MINAS

Vacuna A

El Doctor Perez, ha recibido vacuna de excelente origen que ofrece al público en su casa ó en domicilios particulares.

PILDORAS DE BLANCARD

Aviso importante

Desde el 1º de Enero 1885, todos nuestros frascos de Pildoras ó de Jarabe al ioduro feroso, llevarán el Sello de garantía de la Union de los Fabricantes para la represión de las imitaciones y falsificaciones, lo que facilitará al público el medio de reconocer nuestros productos.

Ademas la Union de los fabricantes perseguirá ella misma directamente a los autores de toda imitación, de todo uso ilícito, y tentativa de venta de cualquier producto llevando indebidamente el nombre de la Union de los Fabricantes.

Blancard

Farmaceutico, 40, Rue Bonaparte, PARIS.

Nuestro Agente en Montevideo

ES LA CASA DE COMERCIO DE

Aristide Béduchaud

Calle Sarandi Núm. 177

BARBERIA Y PELUQUERIA

D E

PEDRO SANCHEZ

Calle 18 de Julio, al lado del Hotel de la Paz

MINAS

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas efectivo que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Hemorragias dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de Sangre, el Reumatismo, la Fibrosis, los crónicos estreñimientos, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que resulta óptimo para regularizar, coordinar y aumentar considerablemente las fuerzas óptimas a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE la firma y AROUD



LA UNION

FONDA CAFE Y BILLAR

D E

Salvador Piñeé

Mormarajd esquina Cebollati

Este establecimiento tan concurrido por personas de campaña puesto que ocupa un importante punto, ofrece al pueblo y campaña un activo servicio admitiendo pensionistas.

Cuenta con las mejores comodidades para colocar caballos pues está dotado de una hermosa caballeriza y pastelería en su fondo.

CARPINTRIA DE Arostegui y Devitta

Hemos abierto nuestro taller de carpintería y ebanistería en la calle Solís Número

Mucha modicidad en los precios.

SANCHEZ Hnos

TIENDA
ALMACEN
Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo esquina 18 de Julio

MINAS

ZAPATERIA

D E
JAIME VALDE

Situada en la calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres plaza de la Libertad. Esmero, prontitud y baratura.

Aviso

Se vende una casa compuesta de cinco piezas, techo de teja, el terreno es de cincuenta varas de frente por cien de fondo, dà frente a la calle Cerro Largo, y por el costado con la calle Carapé. Para tratar con la Señora Doña Reginn P. de Silveira.—Calle Florida Número 28.

FRANCISCO SUAREZ

Procurador
se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentos.

Calle Florida Núm. 30.
MINAS

IMPRENTA DE LA UNION -MINAS-

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como ser:

CARTELES—	TARJETAS—
FOLLETOS—	ROTULOS—
ETIQUETAS—	INVITACIONES—
CIRCULARES—	PROGRAMAS—
PAGARES—	CUENTAS—
RECIBOS—	ESTADOS—
ESQUELAS FÚNEBRES—CUENTAS CORRIENTES—	
RECIBOS TALONARIOS—CARTELONES—	
PERIÓDICOS—MANIFIESTOS—	
etc. etc. etc.	
CORRECCION PERFECTA—IMPRESION INMEJORABLE	
ESEMERO Y PRONTITUD	
PRECIOS MÓDICOS	

COLEGIO

De las hermanas de Caridad de Nuestra Señora del Huerto
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

Calle Lavalleja esquina Maldonado
Enseñanza Elemental

Religión, gramática castellana, aritmética, geografía, cronología, astronomía, historia, física. Francés e Italiano, dibujo labores, etc.

La clase pobre recibe las lecciones gratis.

Se admiten pupilas, medios pupilas y externas, a precios convenionales.

La sección labores, es extensamente variada, desde la sencilla costura hasta las más difíciles y complicadas confecciones de bordados y tejidos con oro y seda, etc.

La escritura comprende también las diversas formas caligráficas que se conocen.

HOTEL ESPAÑOL

Cafe y Billar
DE GONZALES Y BERAZA

Situado en un importante local de la plaza Libertad, con frente a ésta y la calle de la Plata.

Los dueños de este establecimiento, acaban de hacer construir seis hermosas habitaciones destinadas al servicio del HOTEL, para aposentos, con sus frentes a la calle; cuenta con las mejores comodidades y ofrecen al público, un activo y esmerado servicio.

Posé, además, una buena caballeriza y pastelería.—Precios generales.

ESPIRITU DE LA PLATA

GRAN SURTIDO

D E

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, Y BARRACA DE MADERAS

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA 33

MINAS

JUAN DUASO

CALLE 18 DE JULIO

El dueño de este establecimiento participa al público, que acaba de recibir un gran surtido tienda y almacén, los que se venden a precios muy reducidos.

AL PÚBLICO

Nos hacemos un deber en participar a nuestros marchantes, y al público en general, que hemos recibido un excelente surtido en artículos de almacén, tienda y ferretería, que con el gran motivo de la crisis que atravesamos hemos resuelto hacer una gran rebaja en los precios anteriores establecidos.

26—18 DE JULIO—261

Fijini y Lupi.

MIGUEL CHAPE

ALMACEN

Y FERRETERIA

Calle 25 de Mayo

MINAS

HOTEL DE LA PAZ

D E

PUERTO HERMANOS
Calle 81 de Julio, esquina 25 de Mayo
MINAS

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que concurren al nuevo HOTEL.

NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

BEDUCHAUD HERMANOS

173 Sarandí 173

MONTEVIDEÓ
Casa introductora de

TIPOS, VÍNETAS, PAPEL IMPRENTA, CARTOLINA, TARJETAS
PRENSAS, TIPOS, VÍNETAS, PAPEL IMPRENTA, CARTOLINA, TARJETAS EN EL DÍA,

APARATOS TIPOGRÁFICOS DE LOS MÁS MODERNOS Y USADOS EN EL DÍA,
Y DEMAS ENSERES RELATIVOS.